



**NOTIFICACION DE PROCESO POR PUBLICACION DEL ESTADO DE
TENNESSEE, CONDADO DE RUTHERFORD**

TRIBUNAL JUVENIL DEL CONDADO DE RUTHERFORD EN SMYRNA

**GABRIELA ALEJANDRA RAMIREZ GARCIA, DEMANDANTE EN CONTRA
DE JOHN DOE**

Número de expediente No. 25-DR-131

A John Doe: Tenga en cuenta que se ha presentado una demanda en su contra en la acción anterior. La razón de la demanda que se solicita es la siguiente: custodia de un hijo menor de edad (I.A.G.R.)

Usted está obligado a hacer una defensa a tal orden dentro de los treinta (30) díasn posteriores a **8 de septiembre 2026**, siendo esta la fecha de la última publicación de este aviso.

De no hacerlo, el demandante que solicita esta notificación en su contra solicitará al tribunal que se le otorgue la custodia por medio de una audiencia el 28 de octubre de 2026.

Este día 8 de septiembre de 2026

Community Law Group, PLLC,
Amber Spelman, Esq.,
2604 Nolensville Pike - Suite C, Nashville, Tennessee, 37211, Abogados
del demandante.